

Acta Primer consejo escolar año 2025.

Fecha: 26 de Mayo de 2025.

Lugar: Jardín Infantil Fátima RBD: 34221-1.

Horario: Oficina Lina Viqueña.

Horario de Inicio: 15:05 hrs.

Asistentes:

Directora: María Angélica Peirino

Asesor: Macarena Casamiranda

Asistentes: Jacqueline Cortillo

Asistentes: Natalie Aguilar

CGPA: Ornella Peirino

Asistentes: Macarena Pellado

Asistentes: Isabel Peirino

Asistentes: Daniel Ruzgaga

Asistentes: Vilma Riquelme

Asistentes: Karen Vega

Asistentes: Camerloneo

Asistentes: Ruth Solís

Se inicia el primer consejo escolar correspondiente al año 2025, en donde se hace mención al jubileo. Se hace mención y el sello que corresponde "Peregrinos de Esperanza".

Se informa sobre la constitución a formar en el Consejo Escolar, su reglamento interno, la Ley 19.979 decreto 24 del 2005 que reglamenta el funcionamiento de los consejos escolares, los deberes del consejo escolar. Se lee el artículo II y título II, Las funciones del Secretario del consejo escolar, artículo IV de los solemnidades que deberá contener el acta y artículo V de los normas supletorias.

Se informa al Jardín Infantil a la fecha del consejo no se han presentado fiscalizaciones.

Se informa el proceso de asistencia y matrícula por un

Se informa a la vez que el 88 Pámulos son antiguos y 70 Pámulos nuevos a la fecha.

Se mencione además la totalidad de pámulos extranjeros 6 Venezolanos y 6 Colombianos

Las familias migrantes que existen al jardín son 39 Venezolanos, 3 Colombianos, 3 Haitianos, 1 ecuatoriano, 1 indio total 46 familias extranjeras.

Con respecto a los extrínsecos con las familias están solve el 90% a la fecha del consejo.

Este año se enfocará el jardín en 5 proyectos:

- Programa Elige Vivir Sano
- Plan estrategia implementación asistencia
- Goe lector (habilidades lingüísticas)
- Aliento Educativo
- Proyecto Ciudadado de cose Común.

cuy cuantito al:

Plan de Gestión del Buentrato 2025.

se estipulan los objetivos generales que son fomentar en los niños y niñas el desarrollo de Habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan convivir en armonía, ejerciendo su ciudadanía de manera activa y responsable y promoviendo la identificación con su Comunidad incluyente basada en el respeto y la defensa de sus derechos y los de los demás.

- Impulsar iniciativas colaborativas que fortalezcan su convivencia armónica y la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa de nuestro jardín Infantil.

Las acciones que se realizarán durante el primer semestre "distribución del reglamento interno a través de los consejos institucionales, Jornada de socialización de protocolos de actuación, difusión del reglamento interno, fortalecer la difusión del reglamento interno.

para el segundo semestre: Continuar de una manera activa la difusión del reglamento interno estudiantil y la socialización efectiva de las normas de convivencia.

A la fecha no se han activado protocolos de convivencia escolar.

Durante todo el año escolar se trabajará el decálogo del Buen Trato Para Consentir, apoyar, informar, recordar como debemos tratar a los otros, en base al respeto, tolerancia y participación.

En tema de Pastoral se informe la importancia que tiene la participación de toda la comunidad educativa, este año celebramos el jubileo, siendo los colegios un lugar crucial para la esperanza, en donde debemos comunicar esperanza y ser portadores de buenas noticias. Se realice un plan de Valores de Mayo a diciembre para trabajarlos en comunidad con propuestas metodológicas y pedagógicas que insentiven y motiven a los niños/as y sus familias. Los Valores para la educación parvularia serán: Gracia, autonomía, Paciencia, comprensión, Compartir, amistad, Honestidad, sencillez.

El jardín trabaja con Hitos que son etapas que viven los niños/as en su proceso de formación integral.

Sala Cuna menor / Abril / Medalla San Benito
Sala Cuna mayor / Septiembre / Primera Biblia
Medios Menores / Octubre / altar familiar
Medios Mayores / Diciembre / Angel del Cuidado.

PMG EP. Año 2025. Año 2. Se trabajará con las dimensiones:
Liderazgo: Planificación y gestión por resultado
Fili y Comunidad: Gestión curricular e interacciones pedagógicas
Bienestar Integral: Vida Saludable, Sostenible.
Gestión de Recursos: Gestión operacional

aparte de Comité Pontario, se uniforma de los
3 objetivos principales que deben enfocarse para
toda la comunidad. Educating

- Entregar medidas de Protección a todos los niños
y niñas, funcionarios y familias.
- Vigilar el cumplimiento de los medidas de prevención
mediante acciones permanentes.
- Solidificar diferentes acciones y modificaciones
Protocolos en relación al manual de Higiene.

Prácticas para una buena evacuación:

- Conocer las acciones a realizar, ante algún tipo de
emergencia.
- Organizarse en equipo, realizar funciones designadas
- Familiarizar la cultura PISE a los niños.
- Practicar la evacuación con los niños (Completa Planilla).

En el PISE existen 6 roles para optimizar el momento
de algún siniestro, accidente, evacuación.

- Encargado de área, encargado de alarma, encargado
de suministros, encargado de enlaces externos,
encargado de extintores, encargada de Red Húmeda.

En limpieza e higiene se realizarán Sanitización mensual
(Sageon), Desinfección Neumal (Tecnifol).

Plantación arreglo infraestructura: "Mejora" Pintado de
fachada, adhesivos de seguridad Ventanas - Puertas
Caucho goma escaleras, revisión de techumbre,
terminación Patio de juegos.

Materiales de adquisición: Material de Higiene, escalera Metálica,
Trapaleta manual, agenda escolar, Material de APP. auxiliares.

Campaña de Vacunación Contra Influenza se realizarán los días
27, 28 y 31 de Mayo, Para todos los niños de 6 meses en adelante,
Personal y sus manipuladores que presenten enfermedades crónicas.

Hora de término 17:45 h.